



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidenta del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales y concejalas, tengo el agrado de dirigirme al Consejo Asesor de Seguridad Vial, en relación al Asunto 804/2024 del registro de esta Institución, mediante el cual se propone al Departamento Ejecutivo Municipal modificar el sentido único de circulación vehicular de las calles Alfredo Palacios, Martín Fierro y Cipriano Reyes.

Por lo expuesto, remito adjunto a la presente el asunto citado, solicitando se expida y remita a este Cuerpo su opinión técnica a efectos de darle continuidad al trámite legislativo.

Sin otro particular, saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 58 /2024.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29/08/2024.-

nba

Abog. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Concejal Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Partido Justicialista
Concejala Yésica Garay

"2024, Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia"

NOTA N° 104/2024

Letra: Bloque PJ.

Ushuaia, 21 de Agosto de 2024.-

Sra. Vice intendenta
Dra. Gabriela Muñiz Siccardi
Presidenta del Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia:

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	22 AGO. 2024 Hs. 15:52
Numero:	804 Fojas: 7
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JEREZ Daiana Ayelen Legislación Concejo Deliberante Ushuaia

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a ud. a los efectos de solicitarle tenga a bien incorporar en el Boletín de Asuntos Entrados de la próxima sesión ordinaria, el siguiente Proyecto de Ordenanza, estableciendo el sentido único de circulación vehicular en las calles Cipriano Reyes, Alfredo Palacios y Martín Fierro del barrio San Vicente de Paul. El mismo se presenta acompañado de sus correspondientes fundamentos, según lo establecido en el Artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

Yésica GARAY
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejala Yésica Garay

" 2024, Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia "

FUNDAMENTOS

Los barrios San Vicente de Paul y La Cantera tienen calles estrechas, con estacionamiento habilitado en ambos márgenes y doble sentido de circulación en varias de sus arterias interiores.

Esta característica hace que el creciente parque automotor circule con gran dificultad tanto para los vehículos cuyos propietarios residen en estos barrios y deben llegar y salir de sus casas, como para aquellos que deben acceder al sector o atravesarlo de camino hacia otro punto de la ciudad.

Al párrafo anterior debemos sumarle el transporte de pasajeros, los vehículos de carga y descarga, la recolección de residuos, y los de emergencia urbana y seguridad como bomberos, policías, ambulancias.

La situación del tránsito en el lugar está en la agenda de las vecinas y vecinos de ambos barrios, así como de las autoridades municipales que han ido dando respuestas graduales a la situación del tránsito en el sector.

La Ordenanza Municipal N° 5032 dispuso la mano única para las calles Ricardo Balbín e Ignacio Rucci aportando una solución a la circulación en La Cantera, eliminando así el nudo que se formaba en el ingreso y salida de estudiantes de la Escuela N°15 Centenario de Ushuaia.

Asimismo, la Ordenanza Municipal N° 5352 dispuso el sentido único en dirección Oeste a Este de la calle Soberanía Nacional entre las calles Soldado Luna y Aristóbulo del Valle; al tiempo que fijó mano única a en sentido Norte a Sur de la calle Aristóbulo del Valle, entre Soberanía Nacional y José Ignacio Rucci.

Del mismo modo, el Concejo Deliberante sancionó la OM N° 5730 que resuelve el sentido único de transitabilidad a diversas calles del barrio, que resumiremos así: Soberanía Nacional (Este-Oeste) entre Aristóbulo del Valle y Eva Perón; Soldado Jorge Águila (Oeste-Este) de Eva Perón a Soldado Héctor Bordón; Soldado Guillermo García (Este-Oeste) entre Soldado Mario Luna hasta Eva Perón; Soldado Aguirre (Este-Oeste) de Soldado Luis Villa a Eva Perón; Soldado Daniel Enrique Lagos (Oeste-Este) de Eva Perón a Soldado García.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Partido Justicialista
Concejala Yésica Garay

" 2024, Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia "

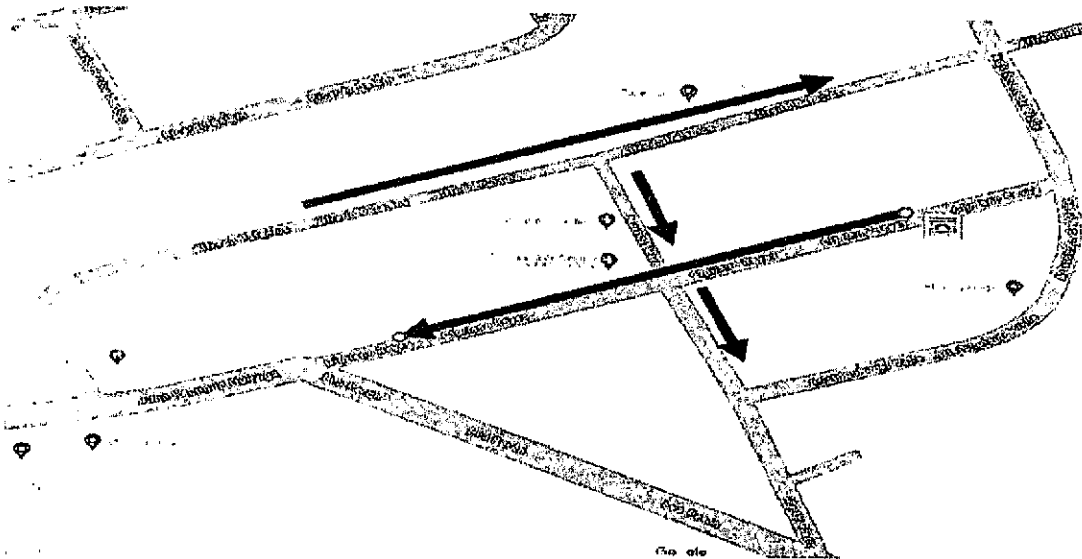
Como se puede notar, hay una clara tendencia de reemplazar gradualmente el doble sentido de circulación de las calles por la mano única, eliminando trabas en el tránsito, mejorando la seguridad vial y otorgando al lugar vías de acceso y de salida más ágiles para el uso diario y, especialmente, en situaciones de emergencia.

Las razones que fundaron la toma de decisiones, tanto del Concejo Deliberante como del Departamento Ejecutivo, para los casos resueltos por las OM 5032, 5352 y 5730 argumentan ahora la necesidad de modificar el sentido de las calles Cipriano Reyes, Alfredo Palacios y Martín Fierro.

Un estudio del sector realizado con vecinas, vecinos e instituciones del lugar arrojó como conclusión que es beneficioso para la seguridad y la transitabilidad del lugar la modificación del sentido de las mencionadas arterias con este detalle:

- a) Dirección Oeste a Este de la calle Alfredo Palacios, en toda su extensión.
- b) Dirección Norte a Sur de la calle Martín Fierro, en toda su extensión.
- c) Dirección Este a Oeste de la calle Cipriano Reyes, en toda su extensión.

Lo mencionado se grafica para mayor claridad en el siguiente croquis:



Por lo expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento para sancionar el presente proyecto de Ordenanza.

Yésica GARAY
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejala Yésica Garay

" 2024, Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia "

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE
LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTÍCULO 1.- ESTABLECER el sentido único de circulación vehicular en dirección Oeste a Este de la calle Alfredo Palacios, en toda su extensión.

ARTÍCULO 2.- ESTABLECER el sentido único de circulación vehicular en dirección Norte a Sur de la calle Martín Fierro, en toda su extensión.

ARTÍCULO 3.- ESTABLECER el sentido único de circulación vehicular en dirección Este a Oeste de la calle Cipriano Reyes, en toda su extensión.

ARTÍCULO 4.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

Yésica GARAY
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

ANEXO. PROYECTO DE CAMBIO DE CIRCULACIÓN DE CALLES BARRIO SAN VICENTE DE PAUL



Los abajo firmantes, vecinas y vecinos del barrio San Vicente de Paul, apoyamos el cambio de circulación de las calles Cipriano Reyes, Alfredo Palacios y Martín Fierro.

ALFREDO PALACIOS. Sentido Oeste - Este

CIPRIANO REYES. Sentido Este - Oeste

MARTÍN FIERRO. Sentido Norte - Sur

Firma	ACLARACION	DNI	Domicilio
<i>Monte North</i>	Monte North		Alfredo Palacios 2684
<i>Unión Rosa</i>	Paulina	DNI 30174490	Ayuda 2084. No 1
<i>Barrera</i>	Barrera Santiago	DNI 30316786	Alfredo Palacios 2726
<i>Fabrega</i>	Fabrega Valera	DNI 27684826 Tel: 15528001	Canoa Reyes 273
<i>SIADZUMON</i>	SIADZUMON	DNI 31789154	Anti Bq 16.643.726
<i>HUI DE JUAN CALO</i>	HUI DE JUAN CALO	DNI 11460050	Eva Peron 370
<i>Guanua Mariana</i>	Guanua Mariana	DNI 32044787 220 387 4344865	
<i>RODRIGO SWICZ</i>	RODRIGO SWICZ 13864678 CIP. REY 32767.	Viluf - 6.288.911	
<i>MAENLI CISTERVAS</i>	MAENLI CISTERVAS		
<i>JUAN CERRON</i>	JUAN CERRON	DNI 129161395	
<i>Sandra Parid</i>	Sandra Parid	DNI 30566280	
<i>Fabrega</i>	Fabrega Arcegin	DNI 391086439	

58 - 7/10

Stella Maria Doulos 12782949

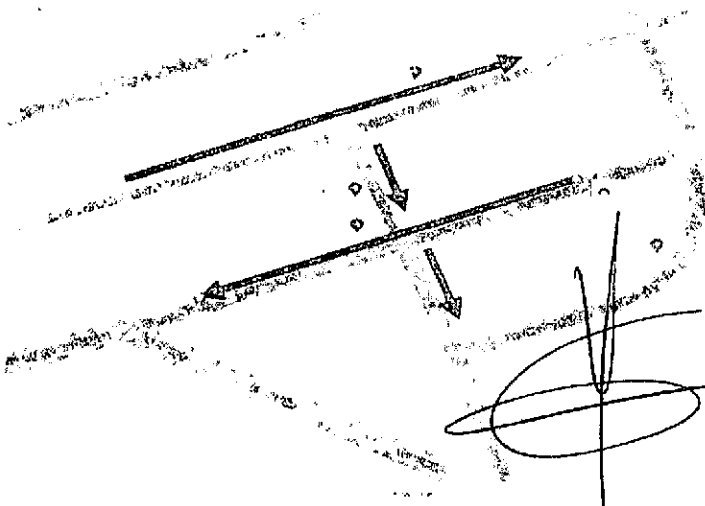
FLORE JUAN 11806481

ANTOINETTE 92789582

GALVAN OSCAR 7873357 1

and
f

ANEXO. PROYECTO DE CAMBIO DE CIRCULACIÓN DE CALLES BARRIO SAN VICENTE DE PAUL



Los abajo firmantes, vecinas y vecinos del barrio San Vicente de Paul, apoyamos el cambio de circulación de las calles Cipriano Reyes, Alfredo Palacios y Martín Fierro.

ALFREDO PALACIOS. Sentido Oeste - Este
 CIPRIANO REYES. Sentido Este - Oeste
 MARTÍN FIERRO. Sentido Norte - Sur

Mona Mariani

10642686

Milagros Lopez
NILDA

12705782
tel: 1540 1300

[Signature]
MILDA

Rosa Obando
26.185.424
ORDANNO PEDRO
25.078 734

[Signature]
GONZALEZ

[Signature] Asisti Cecy
31.537.366 C. Reyes 2732

[Signature] MARIANA F. H. -
11 116302
LW
SOFIA HERNANDEZ
29906766

[Signature] ANA RUIZ
27590459
Cipriano Reyes
2778

Aaron Heredia
44 403 255

[Signature] Luis Soto de Medeiros
10135243

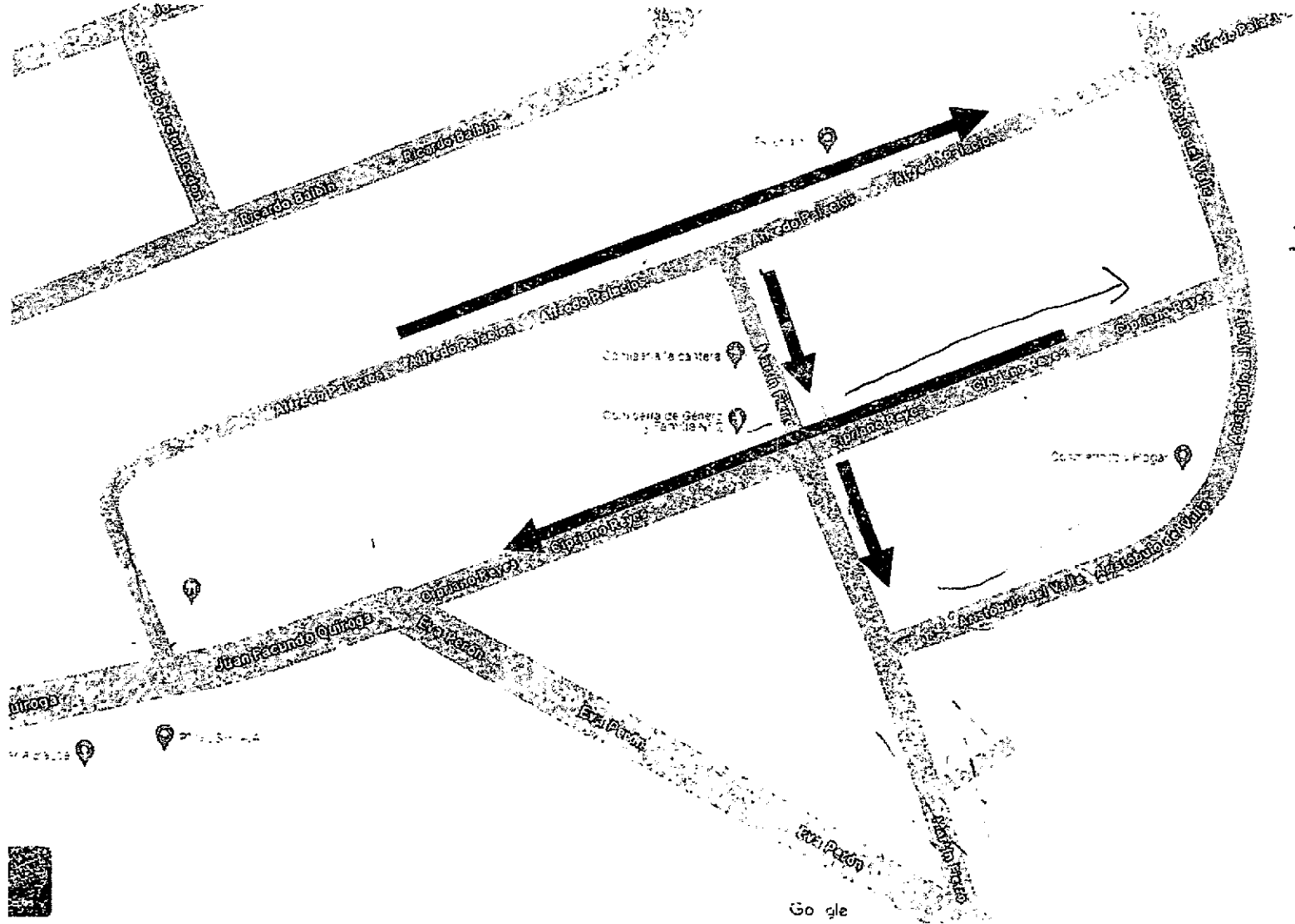
[Signature] RIGOBERTO
17853667

[Signature] 2901510782
ARISTOBULO DEL VALLE 2797

[Signature] FELIX
18823994
ARISTOBULO DEL VALLE
2787

[Handwritten signature]

Oriel Colles



[Handwritten scribble]